



## AFORO PISCINAS MUNICIPALES

ZONA DE LA PISCINA	SUPERFICIE (m2)	Ocupación (m2/persona)	AFORO (personas)
Vaso de Recreo	418	2	208
Vaso de Chapoteo	121	2	60
Zonas verdes descubiertas	3648	4	912
Vestuarios	51+51	3	17+17
Zona de bar interior	31	2	15
Zonas de terraza-bar exterior	160	2	80

**AFORO TOTAL MÁXIMO (\*) 1.309**

(\*): Para el cálculo del aforo total máximo debería tenerse en cuenta la simultaneidad de los usos en las distintas dependencias y zonas, estimando que las personas ubicadas en las zonas verdes descubiertas pueden cambiar su ubicación discrecionalmente dentro del recinto de piscinas.



**Ayuntamiento de  
Mérida**

